



## INFORME DE COMISARIO

### ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

#### SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la Empresa CONVIALCAR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, el artículo 274 de la Ley de Compañías y la Resolución N.- 92-1-4-3-0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, análisis y comprobación del estado de Situación Financiera de la Constructora hasta la fecha 31 de diciembre del año 2018, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Esta de Flujos de Efectivo y sus respectivas explicativas del ejercicio económico terminado a esta fecha.

#### EJECUCIÓN DEL TRABAJO

➤ Estructura organizacional:



- La revisión se sustenta en los Estados Financieros de la Constructora, los registros contables, principios y políticas contables aplicadas con la siguiente opinión:

1. **Sobre el cumplimiento por parte de los Administradores.**

La empresa CONVIALCAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Latacunga, doctora Blanca Buenaño Pérez, el 07 de enero de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 08 de febrero de 2011. Presta servicios de asesoramiento y construcción civil en



- Ofrecemos todo tipo de material pétreo
- Disponemos de volquetas y equipo caminero
- Construcción de calles y carreteras
- Asesoramiento Técnico

general, siendo sus actividades principales obras viales, edificaciones, infraestructuras, comercialización de maquinaria y material pétreo; cuenta con una cartera importante de clientes en el sector público y privado que garantizan el desempeño en varias áreas, cumpliendo con los plazos, costos y tiempos de entrega.

Los Administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del Estatuto Social, las normas legales, y reglamentos vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

## 2. Sobre los Estados Financieros

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, son coincidentes con los que se registran en los libros de contabilidad.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de la CONSTRUCTORA VIAL CARRERA & ASOCIADOS CONVIALCAR S.A., al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culminará en esta fecha.

Las políticas contables responden a los principios contables para la preparación y presentación de Estados Financieros de las NIFF's.

## 3. Sobre los Procedimientos de Control Interno.

Los Libros Sociales y la correspondencia de la Constructora se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Expresamente declare que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Latacunga 19 de marzo de 2019

Abg. Karen Carrera E.  
COMISARIO

